



MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Ocatepeque, Honduras C.A



CONSTANCIA

El suscrito director municipal de justicia de la municipalidad de San Fernando, departamento de Ocatepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE; en el departamento de Justicia municipal en el mes de abril no se extendieron licencias de bebidas alcohólicas en el departamento de justicia en esta municipalidad ya que es un municipio pequeño y los negocios de bebidas alcohólicas son pequeños por lo tanto no se extienden licencias.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en San Fernando, Departamento de Ocatepeque a los 19 días del mes de junio 2020



Jose Selvin Dubon
Director Municipal De Justicia